

**PROMULGA ACUERDO N°2280, APRUEBA
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE
REJERARQUIZACIÓN VOLUNTARIA DEL
SEGUNDO SEMESTRE DE 2024.**

DECRETO EXENTO N° 00.827/2024.

Arica, 04 de octubre de 2024.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; D.F.L. N° 29, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el día 16 de marzo de 2005; Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; D.F.L. N°16, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad de Tarapacá; Decreto Exento Universitario N° 00.624/2022, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de fecha 27 de septiembre de 2024; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, y que fue creada por D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981. ✓

Que, atendida la propuesta del Sr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector titular de esta Institución, referida lo informado por el Sr. Hernando Bustos Andreu, Vicerrector Académico (S), mediante Carta VRA N°0.821/2024, de septiembre 03 de 2024, en donde acompaña el Cronograma Proceso de Jerarquización Voluntaria, segundo semestre 2024, en observancia a lo dispuesto en la normativa vigente contenida en el Decreto Universitario N°20/2019, de septiembre 12 de 2019, que aprobó la Ordenanza de Jerarquización Académica de la Universidad de Tarapacá.

Que, con fecha 27 de septiembre de 2024, se celebra sesión ordinaria de Junta Directiva, en la cual se promulga el acuerdo N°2280, del siguiente tenor:

“ACUERDO 2280

Por unanimidad de los directores presentes Sra; presidenta Yuny Arias Córdova; Sra. Rosa María Alfaro Torres; Sra. Milagros Delgados Almonte; Sr. Honorino Córdova Valdés; Sr. Nicolás Fleet Oyarce; y a propuesta del señor Rector de la Universidad de Tarapacá, la Honorable Junta Directiva acuerdan visar y **aprobar el cronograma del proceso de Re-jerarquización voluntaria del segundo semestre de 2024, sujeta a la disponibilidad y ajuste presupuestario, que consta de 1 página rubricada por el Secretario de la Universidad”.**

DECRETO:

1.- Promulga acuerdo N°2280 de la Junta Directiva, realizada en sesión ordinaria de fecha 27 de septiembre, como a continuación se indica y el cual se reproduce en el presente acto administrativo.

“ACUERDO 2280

Por unanimidad de los directores presentes Sra; presidenta Yuny Arias Córdova; Sra. Rosa María Alfaro Torres; Sra. Milagros Delgados Almonte; Sr. Honorino Córdova Valdés; Sr. Nicolás Fleet Oyarce; y a propuesta del señor Rector de la Universidad de Tarapacá, la Honorable Junta Directiva acuerdan visar y **aprobar el cronograma del proceso de Re-jerarquización voluntaria del segundo semestre de 2024, sujeta a la disponibilidad y ajuste presupuestario, que consta de 1 página rubricada por el Secretario de la Universidad.”**

CRONOGRAMA

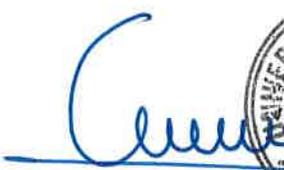
PROCESO DE JERARQUIZACION VOLUNTARIA SEGUNDO SEMESTRE 2024

FECHA	PROCESO
Lunes 7 de octubre	Inicio de proceso de Re-jerarquización voluntaria
Lunes 28 de octubre	Académicos presentan formularios y antecedentes a la Comisión de Jerarquización de cada Facultad e Instituto.
Lunes 04 de noviembre	Las Comisiones de jerarquización de Facultades e Instituto finalizan el proceso e informan a los académicos y al presidente de la Comisión de Nombramientos y Promociones (Vicerrector Académico)
Lunes 11 de noviembre	Presentación de reclamación a Secretaria de la Universidad para ser dirigido a la Comisión de Nombramientos y promociones.
Miércoles 13 de noviembre 09:30 a 12:30 horas	Inicio análisis Comisión de Nombramientos y Promociones <ul style="list-style-type: none">➤ Facultad de Ciencias Agronómicas➤ Facultad de Administración y Economía
14:30 a 16:30 horas	<ul style="list-style-type: none">➤ Facultad de Educación y Humanidades
Jueves 14 de noviembre	Continuidad de análisis Comisión de Nombramientos y

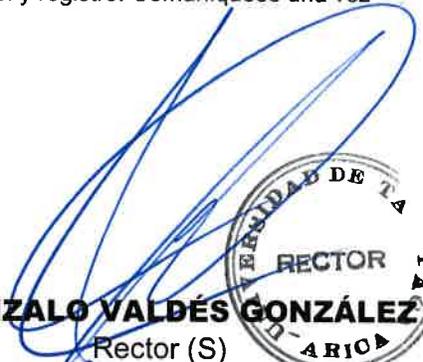
09:30 a 12:30 horas	promociones ➤ Facultad de Ciencias de la Salud ➤ Facultad de Medicina
14:30 a 16:30 horas	➤ Facultad de Ciencias
Viernes 15 de noviembre	Continuidad de análisis Comisión de Nombramientos y Promociones:
09:30 a 12:30 horas	➤ Facultad de Ciencias Sociales ➤ Facultad de Derecho
14:30 a 16:30 horas	➤ Facultad de Ingeniería
Lunes 18 de noviembre	Continuidad de análisis Comisión de Nombramientos y Promociones:
09:30 a 12:30 horas	➤ Instituto de Alta Investigación ➤ Casos pendientes
Jueves 21 de noviembre	Notificación de resultados a los académicos, del proceso de Re-jerarquización efectuado por la Comisión de Nombramientos y Promociones.
Lunes 25 de noviembre	Notificación de los resultados y envío al Sr. Rector de las propuestas de Re-jerarquización por la Comisión de Nombramientos y Promociones.

2.- Publíquese en el sistema informático conforme lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N° 20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública y su reglamento.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



ÁLVARO PALMA QUIROZ
Secretario de la Universidad



GONZALO VALDÉS GONZÁLEZ
Rector (S)

GVG.APQ.fr.



CONTRALORA (S)

04 OCT 2024

**CERTIFICADO DE ACUERDO
JUNTA DIRECTIVA**

Que, el ministro de fe que suscribe, da fe que en sesión ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2024, la Honorable Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptan el siguiente acuerdo:

“ACUERDO 2280

Por unanimidad de los directores presentes Sra; presidenta Yuny Arias Córdova; Sra. Rosa María Alfaro Torres; Sra. Milagros Delgados Almonte; Sr. Honorino Córdova Valdés; Sr. Nicolás Fleet Oyarce; y a propuesta del señor Rector de la Universidad de Tarapacá, la Honorable Junta Directiva acuerdan visar y aprobar el **cronograma del proceso de Rejerarquización voluntaria del segundo semestre de 2024, sujeta a la disponibilidad y ajuste presupuestario, que consta de 1 página rubricada por el Secretario de la Universidad”**.

DOY FE



ALVARO PALMA QUIROZ
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

CRONOGRAMA

PROCESO DE JERARQUIZACION VOLUNTARIA SEGUNDO SEMESTRE 2024

FECHA	PROCESO
Lunes 7 de octubre	Inicio de proceso de Rejerarquización Voluntaria.
Lunes 28 de octubre	Académicos presentan formularios y antecedentes a la Comisión de Jerarquización de cada Facultad e Instituto.
Lunes 4 de noviembre	Las Comisiones de Jerarquización de Facultades e Instituto finalizan el proceso e informan a los académicos y al presidente de la Comisión de Nombramientos y Promociones (Vicerrector Académico).
Lunes 11 de noviembre	Presentación de reclamación a Secretaria de la Universidad, para ser dirigido a la Comisión de Nombramientos y Promociones.
Miércoles 13 de noviembre	Inicio análisis Comisión de Nombramientos y Promociones
09.30 a 12.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias Agronómicas - Facultad de Administración y Economía
14.30 a 16.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Educación y Humanidades
Jueves 14 de noviembre	Continuidad de análisis Comisión de Nombramientos y Promociones:
09.30 a 12.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Medicina
14.30 a 16.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias
Viernes 15 de noviembre	Continuidad de análisis Comisión de Nombramientos y Promociones:
09.30 a 12.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias Sociales - Facultad de Derecho
14.30 a 16.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ingeniería
Lunes 18 de noviembre	Continuidad de análisis Comisión de Nombramientos y Promociones:
09.30 a 12.30 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Alta Investigación - Casos pendientes
Jueves 21 de noviembre	Notificación de resultados a los académicos, del proceso de Rejerarquización efectuado por la Comisión de Nombramientos y Promociones.
Lunes 25 de noviembre	Notificación de los resultados y envío al Sr. Rector de las propuestas de Rejerarquización por la Comisión de Nombramientos y Promociones.



h

